Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEDILLO DEL CONDADO

Habiéndose detectado errores en el edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 170, de fecha 28 de julio de 2010, se salvan anulando íntegramente aquel que es sustituido por el siguiente:

El punto siguiente quedará conformado de la siguiente manera, eliminándose el resto del punto:

Donde dice «Don Martín Jaime Jaime Matín solicita cambio de titularidad...» deberá decir «LA ESTACION, C.B. solicita cambio de titularidad...».

Cedillo del Condado 5 de octubre de 2010.-La Alcaldesa, Alicia Fabián Castillo.

N.º I.- 10425